

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Preios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

Circular del Rvmo. Prelado

El mes de María y la unión de los católicos

NOTA DE LA REDACCION

Por su enorme interés objetivo y por el prestigio que le da la firma de nuestro Obispo desterrado, publicamos hoy íntegramente la circular sobre la unión de los católicos. Aunque hace días transcribimos algunos de sus párrafos en nuestro artículo titulado "Ante el peligro", pensábamos diferir su publicación completa hasta el Mes de María, ya que la circular está escrita para ser leída en dicho mes. Pero en vista de que algunos queridos colegas la publican ya íntegramente, no queremos privar a nuestros lectores de saborear cuanto antes estas líneas de urgentísima aplicación práctica.

HERALDO ALAVES, que se ha esforzado constantemente por fomentar esta unión de los católicos, hace suyas con el máximo entusiasmo y la máxima reverencia estas palabras de nuestra primera autoridad religiosa y suplica nuevamente a sus lectores que esmeren su caridad con los distintos Partidos católicos, amándolos fraternalmente, alabándolos sinceramente, defendiéndolos valientemente contra los ataques de nuestros comunes enemigos. Después de estas órdenes terminantes del representante de Cristo en nuestra Diócesis, no creemos que ningún católico se atreva a dividir lo que debe estar unido. El que esto hiciera, acrediría que no era buen católico y por consiguiente tampoco sería buen afiliado de ningún Partido, que tenga como una principal el nombre sacrosantísimo de Dios o de la Virgen María. Con las galas de sus campos y las flores de sus praderas, con sus árboles adornados en honor de María, resplandecientes de luces, embalsamados de aromas, rodeados de coronas que palpitan de amor, vuelve mayo a nosotros, Venerables Hermanos y Amadísimos Hijos... Mes bendito, porque es el consagrado de una manera especial a obsequiar a nuestra Madre, mes consolador, porque en él se completa la Virgen Santísima en derramar sobre sus devotos mayor abundancia de bendiciones; mes lleno de firmes esperanzas porque, si rogamos e insistimos y aproximamos con dulce violencia a nuestra Reina y Señora, no es verdad que podremos confiar en el pronto remedio de las gravísimas necesidades que padece la Santa Iglesia y nosotros, sus hijos, con Ella? Nunca más oportuno que ahora el recuerdo, cuando tanto pesa sobre Nuestra alma la injustifadísima medida de la disolución de la Compañía de Jesús. Porque esta devoción, con que particularmente honramos a María durante el mes de mayo, fue un regalo, el P. Laomía, quien la instituyó y propagó en Italia con celo incansable, con abrasada ternura, con suavísima piedad; él, antes que ningún otro, levantó la bandera mariana que después recogieron muchos y plantaron por todas las naciones de la tierra y llevaron triunfalmente hasta el último rincón, hasta la más insignificante parroquia, hasta la aldea más humilde y escondida, y las almas que la vieron, volvieron sus ojos a la luz de la mirada de María y abrieron sus corazones a los latidos de ese pecho verdaderamente bondadoso y maternal. Nada dicen a nuestra devoción Estibaly, Aránzazu, Begoña, tantos santuarios esparcidos por toda la diócesis vascongada, que tan poderosamente atraen hacia sí nuestros amores? Qué número sin número de plegarias, de sacrificios, de obsequios de todas clases ha brotado en el mundo espiritual el mes de mayo en honor y alabanza de la Virgen Santísima y en bien y provecho incalculables de las almas! No habrá día en él, de ello estamos seguros, en el cual no se abran nuevas flores y no se produzcan nuevos frutos por Ella! Sin embargo Nos vais a permitir que Nuestra acostumbrada exhortación que todos los años os dirigimos por esta misma época—y si lo hacemos desde la capital de Nuestra diócesis amadísima, más obligados Nos creemos a hacerlo desde la escondida soledad de Nuestro destierro—Nos vais a permitir indicarnos un precio de amor, un fruto práctico, de subsidiario precio en la estimación divina... Y, al indicárnoslo, no queremos decir que haya de ser éste el único requisito; antes al contrario, ahora, en las presentes circunstancias, se impone más que en cualquier otra, como una obligación gravísima de conciencia, el evitar a todo trance la lectura de periódicos anticlericales, sin dispensar una mirada, ni siquiera la de un periódico anticlerical, que haya en él el fútil y pernicioso propósito de rebatir sus noticias, de rebatir el respeto y la adhesión y el amor que todos deben a la autoridad y a las enseñanzas del Papa, de los Prelados, de los Pastores, de todo aquel que tenga

INFORMACION GENERAL

Continúa la huelga en Jaén y se plantean otras en diversos pueblos

Se asegura que el conde de Romanones se retira de la política y que su hijo, el marqués de Villabragima, ingresará en el republicanismo.

Nueva versión de los sucesos de Pamplona

Los abogados de Madrid van a reunirse

Madrid.—Un gran número de abogados ha dirigido un escrito al Decano del Colegio, pidiéndole que convoque a una reunión general extraordinaria para tratar de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al Jefe del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado, suspendiendo de empleo y sueldo durante dos meses, por considerarlo negligente en la aplicación de la Ley de Defensa de la República. La junta se celebrará en breve.

Continúa la huelga

Jaén.—La huelga general continúa desarrollándose con normalidad y no hay esperanzas de que termine hoy, como se esperaba. Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil siguen patrullando por las calles. Han llegado soldados de Intendencia y de Ingenieros para asegurar el abastecimiento de pan y demás servicios.

Los comercios y cafés han abierto sus puertas, pero sólo han estado atendidos por sus dueños, pues el personal ha ido también a la huelga. Se reciben noticias de que en el pueblo de Barajas, esta mañana se ha producido una colisión entre un grupo de obreros y la Guardia civil. Al aparecer los obreros trataron de intercalar el paso por la carretera. Para impedir sus propósitos acudió la Guardia civil que fue recibida con hostilidad. Los guardias se vieron en la necesidad de defenderse y se dice que hay un muerto. A la hora de comunicar estas noticias, el gobernador civil no las tenía oficiales de lo que se dice ha ocurrido en dicho punto.

Otra huelga

Avila.—En Esplá los obreros del campo se han declarado en huelga. Con tal motivo se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Otra huelga en Palacios de Goda

En el pueblo de Palacios de Goda, los obreros han anunciado la huelga con carácter indefinido, para el día 22, porque los patronos no han colocado a todos los obreros parados.

Contra ciertos mendigos

Madrid.—En el gabinete de Prensa del Palacio Nacional se ha facilitado hoy una nota oficiosa de la Secretaría General y en ella se dice que se viene observando que las peticiones dirigidas tienen igual redacción y a veces son de la misma letra, lo que hace suponer que interviene en ello persona que se dedica a explotar a los desgraciados. Añade la nota que los que deseen recibir algún socorro de la Presidencia de la República lo hagan directamente, sin preocuparse de intermediarios.

Conferencia aplazada

Ha sido aplazada hasta el próximo sábado, día 23, la conferencia que estaba anunciada para mañana jueves en Hermandad Alavesa, a cargo de don Amancio Landaburu.

En Gobernación

Madrid.—El director de Administración Local recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que los telegramas recibidos acusaban tranquilidad. Añadió que el señor Esplá, que se ha ausentado con motivo del fallecimiento, ocurrido en Alicante, de un hermano suyo, saldrá esta tarde de aquella capital para llegar a Madrid a las primeras horas de la noche.

Romanones se retira de la Política

Madrid.—La Libertad publica hoy un sueldo en el que se dice que ya es un hecho la retirada de la política del conde de Romanones. Este ha comunicado ya su determinación a los amigos íntimos que aún le siguen siendo fieles. Los elementos viejos del romanonismo serán recogidos por el marqués de Villabragima, primo-nieto del conde e íntimo amigo de don Alfonso de Borbón. El marqués de Villabragima ingresará con sus fuerzas políticas en el republicanismo, acatando la jefatura de don Miguel Maura. Madrid.—Esta mañana a las doce y veinticinco, procedente de Sevilla, llegó al aeródromo de Getafe el aviador Costes. Fue recibido por los jefes y oficiales del Cuerpo que le dispensaron una cariñosa acogida. También se encontraban en el aeródromo representantes de la Embajada francesa.

El equipo yugoeslavo

Madrid.—Todavía no ha llegado a esta capital el equipo yugoeslavo que el próximo domingo se enfrentará en Oviedo con la Selección española. Se cree que llegará esta tarde.

Un atraco

Lérida.—Se ha cometido un atraco en la carretera entre Balaguer y Tamame. En dicho punto salieron al paso al carretero Ramón Muro unos desconocidos y pistola en mano le cominaron para que les entregase el dinero. Como Ramón se resistiera dispararon contra éste hirriéndole gravemente y después le arrebataron 89 pesetas.

Nueva versión de los sucesos de Pamplona

Una de ellas, aunque no muy fundada, era consecuencia de una discusión deportiva, con motivo de los incidentes del encuentro futbolístico. La otra versión que, según parece, va tomando cuerpo de verdad, es que, en la calle de Doña Blanca de Navarra, un grupo de elementos izquierdistas atropellaron groseramente a un pacífico sacerdote, injuriándole, quien les contestó en buenas formas, recriminándoles su acción. No les bastó con aquello, sino que volvieron nuevamente a proferir blasfemias y amenazas; pero su energía y la intervención de varios transeúntes le amparó de las repulsiadas de los individuos, los cuales prosiguieron su camino hasta la taberna próxima a la trasera del Hotel Maisonave. Al mismo tiempo, pasaba por allí el presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista, don Jaime del Burgo, con dirección a su domicilio, siendo insultado por los citados individuos, que se encontraban a la puerta de la taberna, intentando también agredirle, lo cual impidieron algunos transeúntes, al advertir la inesperada provocación. En ese momento, aclararon a pasar por ese lugar, algunos jóvenes tradicionalistas, no pasando la cosa de algunos insultos y bofetadas cruzadas entre los dos grupos. Los del grupo tradicionalista, amparando a su compañero, se dirigieron al Círculo Tradicionalista de la Plaza del Castillo, con objeto de evitar otro encuentro, siendo perseguidos durante el trayecto por grupos de elementos izquierdistas, y apareciendo tumultuosamente en la rinconada que forma el Hotel de la Perla, junto al Círculo Tradicionalista, trataron de asaltar éste. Entonces, desde las proximidades del bar Torino, debajo de los porches, sonaron hasta cinco disparos (según algunos testigos siete) contra el grupo que contendía en la puerta del Círculo Tradicio-

nalista, con tan desgraciado acierto, que, a consecuencia de ellos, fueron recogidos del suelo un muerto, un herido agónico, que luego falleció, y tres heridos más, dos de ellos graves. Varias personas condujeron a las víctimas a la Casa de Socorro, donde los médicos se concretaron a certificar la defunción de José Luis Pérez, siendo inútiles los auxilios que la ciencia podía prestar a Saturnino Bandrés, que llegó en estado agónico y falleció poco después de ingresar. Es decir que todos los proyectiles si los disparos fueron cinco hicieron blanco.

Día libre con jornal

Ferrol.—Para solemnizar la botadura de un nuevo crucero, la Constructora Naval declaró ayer el día festivo para sus obreros, a los cuales les abonó el día completo. Los obreros que trabajan en esta factoría ascienden a 4.000.

Reunión del Ayuntamiento

Barcelona.—Esta tarde se reunió el Ayuntamiento al parecer para tratar de resolver la crisis pendiente. Según nuestras noticias la situación se resolverá mediante un trasiego en las Comisiones a barmisiones a base del Alcalde y de los concejales. Para hacer el nuevo acoplamiento están conferenciando en el Palacio de la Generalidad a la hora que transmitimos estas noticias con el señor Maciá el alcalde y el primer teniente alcalde.

El crimen de Badalona

Barcelona.—El Juzgado de la Concepción encargado del sumario que se instruye con motivo del crimen de Badalona no realizó hoy diligencia alguna relacionada con el mismo. Únicamente se limitó a conferenciar con los agentes de Vigilancia encargados por el Juzgado de la práctica de ciertas diligencias.

El señor Ventura y Gasols

Barcelona.—El señor Ventura y Gasols ha dicho a los periodistas que ha leído el artículo publicado en "La Veu de Catalunya" por el señor Cambó y que está conforme con él, pues entiende que el deber de los catalanes no es obstaculizar la aprobación del Estatuto. Añade que la unanimidad de criterio que reinó en la reunión celebrada por los parlamentarios catalanes causará gran impresión en Madrid.

A la Cárcel

Han ingresado en la cárcel a cumplir diez días de arresto, los jóvenes José Unámu Zulaica y Andrés Fernández Hoces, por haberse negado a pagar la multa impuesta por el señor Gobernador, consecuencia del escándalo en el Teatro Principe el pasado domingo. MAS DETENIDOS Hoy han sido detenidos por orden gubernativa Julio Urraca Valmaseda, Gregorio Fernández de Luco y Salazar, Saturnino Santamaría y Francisco Valdivielso, complicados en los últimos sucesos.

†
Undécimo Aniversario
del señor

Don Nicolás de Olazu y Echevarría

Que falleció en Vitoria el día 21 de abril de 1921

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

SU VIUDA, HIJO, HIJA POLITICA, NIETOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPLICAN a usted le encomiende a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, día 21, en la Santa Iglesia Catedral, en las cuatro Parroquias, antigua Capilla de los PP. Jesuitas e iglesia de los PP. Carmelitas de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 20 de abril de 1932.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardinal Arzobispo de Sevilla, de Burgos y Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá, Santander, Pamplona y Burgo de Osma, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

(Termina en la página 2.)

De la Circular de nuestro Prelado

(Viene de primera página)

mundo; yo estoy de partida para Ti (oh Padre Santo! Guarda en tu nombre a estos que Tú me has dado, a fin de que sean una misma cosa, así como nosotros lo somos... Y no ruego solamente por estos, sino también por aquellos que han de creer en Mi por medio de su predicación. Que todos sean una misma cosa, y que como Tú (oh Padre!) estás en Mi y Yo en Ti, asimismo sean ellos una misma cosa en nosotros... Yo les he dado de la gloria que Tú me diste, para que sean una misma cosa, como lo somos nosotros. Yo estoy en ellos y Tú estás en Mi... ¡Que palabras tan encarecidas de la unión estrechísima que existe entre Jesús y su Padre! Por eso, la teología del siglo XVI llama a Jesucristo Nuestro Señor, el *Religioso de su Padre*, doctrina que enseña la unión y caridad de que venimos hablando.

Però en Jesús vemos. Vemos su estrecha unión con sus discípulos, unión que les pone como ejemplo para la que han de tener siempre entre ellos. Un nuevo mandamiento os doy, y es que os améis unos a otros; y que del modo que Yo os he amado a vosotros, así también os améis mutuamente. Por aquí conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a otros... Al modo que mi Padre me amó, así os he amado Yo... El precepto más que os améis unos a otros, como Yo os he amado a vosotros; que nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos. Y no seguimos acumulando textos, porque no necesitamos iluminarse más una enseñanza tan clara y tan terminante de Jesús.

Estas son las palabras del Maestro, reflejo fidelísimo de sus obras de toda la vida; amó a su Padre, nos amó a nosotros; vivió y murió predicándonos amor de los unos a los otros.

Ningún momento más oportuno para recordar estas divinas enseñanzas. ¿No veis como padece la Iglesia? Sus templos ardiendo en llamas, arrancadas de todos los centros oficiales las imágenes de nuestro adorable Redentor, cercenados sus derechos más sacrosantos, proscrita su ley, invadido su patrimonio, calumniados sus ministros, disuelta una de sus Órdenes más tenerrimas, la que siempre luchó en las avanzadas del catolicismo, consagrado el divorcio... Cuando toda la gloria de Dios, el bien de la Santa Iglesia y de la patria, hasta el instinto de conservación, todo obliga a unirte. ¿Tendremos que presenciar el tristísimo espectáculo de los hijos de Dios y de la Santa Iglesia, divididos

entre sí en luchas intestinas, con mutuos ataques por motivos *sacrosantos*; renovando y refrescando viejas heridas, con regocijo de los anticatólicos; con exaltación de las pasiones políticas, cuando respetando las ideas políticas de los demás, debiera olvidarse toda diferencia *accidental*, para luchar unidos, como un solo hombre, por la salvación de los supremos sacrosantos intereses de Jesucristo y de las almas, en la independencia de la Iglesia, en el respeto a la familia, en la cristiana educación de los niños...

Y, al referirnos aquí a lo *secundario y accidental* para el católico, entendemos todo aquello que no es la gloria de Dios, el triunfo de la religión, la libertad de la Iglesia, la santidad de los sacramentos, la educación cristiana de la niñez, etc.; donde de todos debe coincidir con absoluta y completa igualdad y alteza de miras, a donde todos deben dirigir primero y principalmente sus esfuerzos, sus entusiasmos, sus trabajos, su vida y su alma entera, porque nada hay tan querido y tan sagrado para el católico como cuanto atañe a la gloria de Dios y al honor de la Iglesia.

Si ese *aglutinante*, la idea católica, no une sinceramente, cordialmente a los hijos de Dios y de la Santa Iglesia, si no basan ante todo el reino de Jesucristo, sino que, por el contrario, se van tras de las cosas terrenas, en pos de lo que divide y separa y enemista y embota energías infatigables, mucho será que no se pierda todo, lo principal y lo accesorio, lo celestial y lo terreno, lo divino y lo humano.

Oid, Venerables Hermanos e Hijos Amadísimos, y gradad a fuego en vuestra memoria estas palabras:

¡Unión, Unión!

Es la voz del Pastor que se dirige a todas sus ovejas, porque a todas las ama igualmente, sin preferencia de ninguna clase.

Es la voz del Padre, que llama a todos sus hijos, porque a todos los lleva en su pensamiento y en su corazón.

Es la voz del Jefe de la Iglesia vascogada, que convoca a todos sus soldados, a los soldados de Cristo, porque todos están ofrecidos al servicio de su divino Capitán.

Es—por encima de Nuestra voz y de Nuestros llamamientos—la voz del Supremo Pastor, del Padre Augusto, del Pontífice y Vicario de Cristo. Ya no os acordáis de lo que os decíamos al final de una carta Nuestra que os dirigimos el año pasado desde Anjeu, a nuestro regreso a Roma? Lo tomábamos de la Carta Encíclica de Su Santidad Pío XI, escrita con moti-

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor Don Daniel Buesa y Buesa

Que falleció en Vitoria el día 21 de abril de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su hermana doña Amparo (ausente); su tía doña Dionisia Arguinchona, Viuda de don Teodoro Buesa; sus primos don Víctor y doña Laureana Tapia y Buesa, doña Julia, don Ricardo, don Emilio y doña Carmen Buesa y Mz. del Campo, don Ramón, don Pedro, doña Victoria, doña María y doña Dellina Buesa y Arguinchona y don Hermenegildo de Lera; demás parientes y testamentarios.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la Parroquia de San Pedro Apóstol, serán aplicadas por el alma del finado.

Vitoria, 20 de abril de 1932.

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

vo del 10.º aniversario de la llamada *Rerum Novarum*.

Unábase—escribe el Papa— todos los hombres de buena voluntad, cuantos quieran combatir bajo la dirección de los Pastores de la Iglesia la batalla del bien y de la paz de Cristo; todos, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia, según el talento, fuerzas o condición de cada uno, esfuerzense en contribuir de alguna manera a la cristiana restauración de la sociedad que León XIII auguró en su inmortal Encíclica *Rerum Novarum*; no se busquen a sí; ni sus propios intereses, sino los de Jesucristo; no pretendan imponer sus propios pareceres, sino estén dispuestos a deponerlos, por buenos que parezcan, si el bien común lo exige; para que en todo y sobre todo Cristo reine, Cristo impere, a quien se debe el honor, la gloria y el poder para siempre.

Es la voz de Jesucristo, que sigue repitiéndose, con el mismo encarecimiento que entonces, las palabras que hemos copiado antes; que nos habla por boca de sus representantes en la tierra.

Es la voz de María, nuestra bendita Madre de los cielos, la reina y Señora tan obsequiada por no otros en el mes de mayo, que no pueda querer otra cosa más que el triunfo de la causa de su Hijo Jesús, mediante la unión de todos sus hijos de adopción, en apretado haz, en numeroso ejército, en filas compactas...

Este ha de ser el fruto práctico, el más necesario, el más urgente que habéis de pretender durante el hermoso mes de mayo; hermosísimos, si el tal fruto se logra enteramente!

Vosotros, mis Venerables Sacerdotes, sed siempre y sólo sacerdotes, ministros del Señor, ángeles del cielo que viven en la tierra, dispensadores de las gracias de Dios para todos los fieles, hechos todos para todos a fin de ganarlos a todos!

Vosotros, amadísimos seglares, vivid todos unidos en la fidelidad a la Santa Iglesia, en el amor de los unos a los otros, amándoos, como Cristo nos amó!

¡Todos a los pies de la Virgen Santísima, perseverantes en implorar esa gracia, santamente importunos hasta conseguirla!

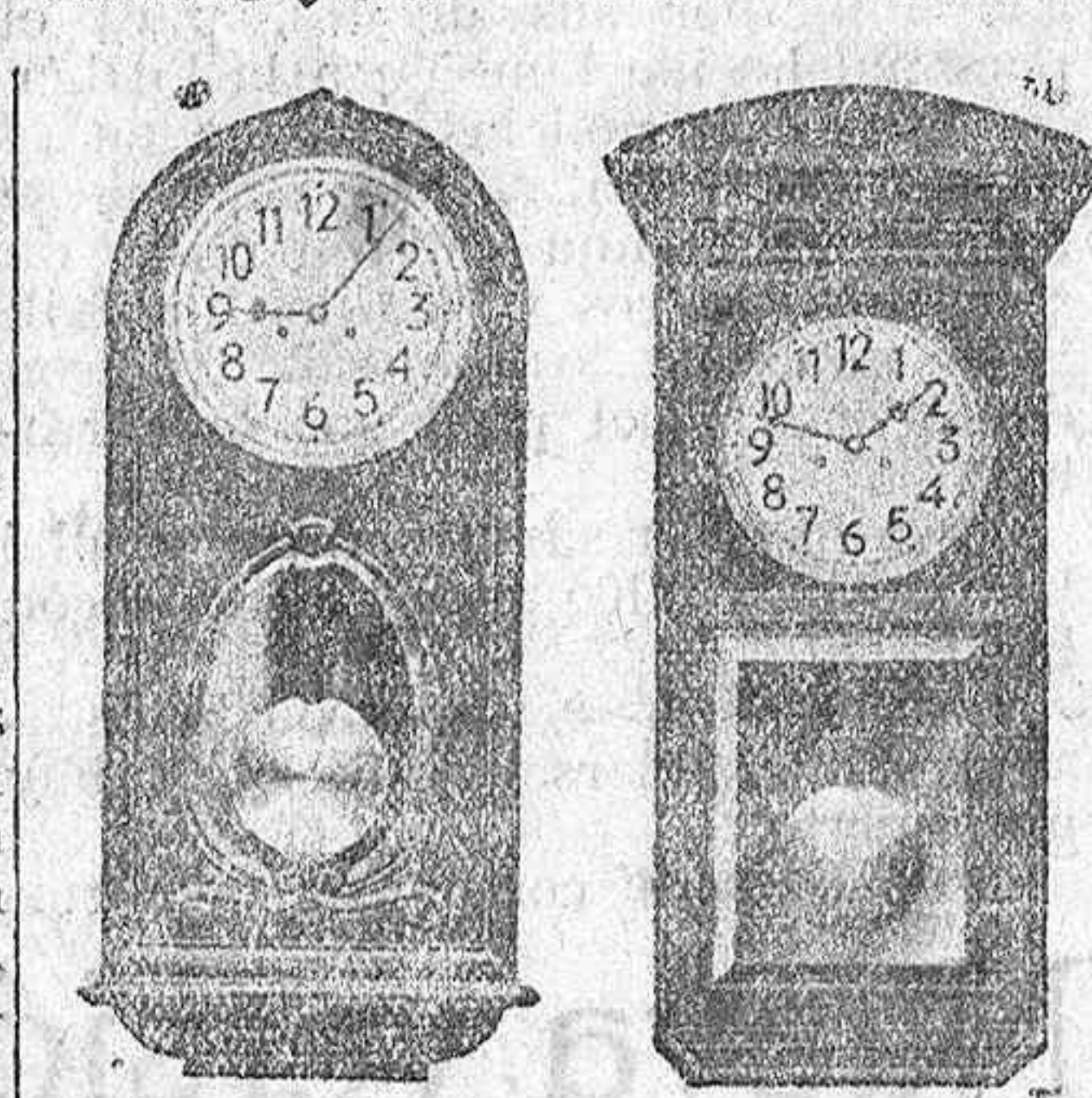
A este fin, además de las acostun-

bradas licencias que en años anteriores hemos concedido, para que, en las iglesias y capillas donde se celebran los cultos del mes de mayo, pueda exponerse a Nuestra Divina Majestad los domingos y días festivos de dicho mes, querremos se recen, cada día y dentro de los mencionados; cultos, *tres av-marias* a Nuestra Madre bendita, para alcanzar de Ella el que todos cuantos defendan los intereses de Jesucristo y de su Iglesia se unan estrechamente en caridad de hermanos.

Lappuie (Venne), 9 de abril de 1932

† MATEO, Obispo de Vitoria.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores, Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Exija Ud. siempre la Lejia Conejo sin deslamar, con su correspondiente capsula y precinto

Jurados Mixtos de Trabajo

Se nos ha informado oficialmente de los siguientes asuntos, que por su importancia hacemos público:

INDUSTRIAS DEL MUEBLE: Este Jurado mixto, por unanimidad ha acordado con fecha 9 del presente mes lo siguiente:

1.º Se aumenten los jornales de todos los obreros de ebanistería, sillería, tapicería, torneros en madera, tonelería, tallistas, molduras, marquetería y demás gremios afectos a este Jurado mixto, en la siguiente proporción: Jornales de 9 pesetas en adelante en un cinco por ciento; de seis a nueve pesetas, en un diez por ciento; e inferiores a seis pesetas, en un quince por ciento.

2.º Dichos aumentos se harán sobre los jornales que se disfrutaban el primero de febrero pasado.

3.º Los expresados aumentos se establezcan con carácter transitorio, hasta que entren en vigor las Bases de Trabajo que se están elaborando, y como máximo tendrán un plazo de vigencia de un año, en el caso de que tales Bases no empiecen a regir antes de dicho plazo; y

4.º Los obreros a quienes estos aumentos afecten, no podrán disfrutar, con las nuevas Bases de Trabajo que se implanten, jornales inferiores a los que percibían como consecuencia de tales aumentos.

INDUSTRIA HOTELERA: (Partronos y Camareros). Con motivo de la próxima fiesta del primero de mayo, se adoptó el siguiente acuerdo en sesión celebrada por este Jurado el día 15 del presente mes: El día primero de mayo próximo, en el que se celebrará la fiesta del Trabajo, los establecimientos afectos a la jurisdicción de este Jurado mixto, observarán lo siguiente:

1.º Los cafés, bares, cervecerías, tabernas y similares, estarán abiertos; únicamente de las 14 a las 21,30 horas, no pudiendo los camareros realizar trabajo alguno fuera de dichas horas.

2.º En los Círculos y Sociedades, los camareros únicamente prestarán servicio, de las 14 a las 21,30 horas, y

3.º En los hoteles, fondas, restaurantes, y casas de comidas, los camareros de ambos sexos disfrutarán de descanso medio día, estableciéndose dos turnos que alternarán en el servicio.

INDUSTRIA HOTELERA: (Partronos y Cocineros). También esta sección acordó el expresado día 15 que el primero de mayo, los obreros cocineros, tengan el mayor descanso posible, trabajando sólo las horas necesarias e impracticables, para preparar las comidas a las horas en que habitualmente se hagan.

INDUSTRIAS TEXTILES: Ante este Jurado mixto se han presentado demandas de despido contra don Francisco Ramos, fabricante de boinas, por seis obreras que trabajaban en la fábrica de dicho señor. Hoy y mañana se celebrarán los correspondientes actos de conciliación, y de no llegarse a una avenencia, inmediatamente se celebrarán los respectivos juicios de despido.

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION: También ante este Jurado mixto se ha presentado una demanda de despido contra los Sres. Eguinoa Hermanos por un obrero que trabajaba en las obras de los antiguos cuarteles; para el día de hoy se ha señalado

ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterto Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS
En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

el correspondiente acto de conciliación.

ARTES GRAFICAS: La Ponencia nombrada en este Jurado mixto, para el estudio de la reglamentación de trabajo, ha terminado su cometido e inmediatamente se reunirá el pleno del Jurado mixto para la discusión del proyecto formulado.

Los despidos de Beasain

San Sebastián.—Ha manifestado el gobernador civil de San Sebastián a los periodistas, que los despidos de obreros de la fábrica de wagones de Beasain se harán respetando la antigüedad y comenzando el despido por los más modestos.

Por conducto particular se sabe que los despidos comenzarán a hacerse el jueves, de cien en cien obreros, hasta llegar a seiscientos.

De interés para los labradores

De capital importancia para el beneficio neto que ha de obtener el agricultor de su cosecha, es la diferencia entre los gastos de la producción y los ingresos brutos que percibe de sus productos. Ahora bien, como hoy, los productos agrícolas, a menudo no obtienen las precios deseados es necesario rebajar el coste de la producción si se quiere ampliar la diferencia del beneficio. Para ello sirve en gran escala el abono racional. El término "racional" significa aquí: seguro, eficiente y barato. El mejor remedio para obtener estas ventajas es el empleo de un abono nitrogenado el cual posee en sumo grado las cualidades exigidas, y como tal ninguno mejor que el Nitrato de Cal IG. (Véase además el anuncio de la Unión Química y Lluich, S. A., Barcelona).

Se declara fiesta el día de San Jorge

Barcelona.—El señor Trardella ha dicho que en la reunión celebrada hoy por el Consejo de la Generalidad, se había acordado declarar fiesta el día de San Jorge.

Dijo también que no se facilitaría nota oficiosa de la reunión porque en ella sólo se había tratado asuntos de trámite.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	62,50
Exterior 4 %	74,25
Amortizable 4 %	73,00
Amortizable 5 % 1917	81,00
Amortizable 5 % 1920	85,50
Amortizable 5 % 1926	91,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	76,61
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	90,75
Deuda Ferroviaria	86,50
Cédulas B. Hipotecario 5%	87,25
Cédulas B. Hipotecario 6%	100,00
Acciones Banco de España	505,00
Id. Tabacos	188,00
Id. Explosivos	771,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	—
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	186,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	138,50
Id. Hidroeléctrica Esp.	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	492,00
Id. Mengemor	155,00
Id. Petróleos	107,60
Obligs. Norte 1.ª hipoteca	53,50
Id. Norte 6 % especiales	86,75
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	208,50

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco de Vizcaya	1040,00
Id. Naviera Nervión	110,00
Id. Hidroeléct. Española	159,00
Explosivos	770,00
Id. Unión Eléctrica Vizcaina	695,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	50,70
Libras	48,50
Dólares	12,85
Bonos oro	208,00
(Faciliada por el Banco de Vitoria)	—

JABON MARFIL
Felix Lascaray
VITORIA

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

JOYERÍA RELOJERÍA
PLATERÍA **ABAITUA** BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

EN LA AUDIENCIA

El concejal señor San Vicente en el banquillo, por injurias

A las siete y veinte abre la sesión el Alcalde, ocupando los escaños los señores Villanueva, Viana, Olarte, Bagazgoitia, Herrero, na, Olarte, Junguitu, Arcaya, Aragón, Azúa, Quintana, García, Moza, Zárate, Elorza, Alfaro y Martínez.

Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias del 12 y extraordinaria del 15 del corriente.

El señor Alcalde propone consente en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Bartolomé Castresana, padre del concejal del mismo apellido.

El señor Viana propone que también conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el comportamiento observado por la Eléctrica Vitoriana en los sucesos del jueves.

El estado de Caja alcanza a pesetas 179.028 y el producto de los arbitrios a 37.682,71 pesetas aprobándose la inscripción en el padrón de habitantes de cuatro solicitantes.

¿Por qué se rompió la carroza?

Varios señores capitulares proponen se abra un expediente con motivo de la inutilización de la carroza preparada por el personal de obras para la fiesta del día 14, aprobándose el tramitarlo para saber si ha habido negligencia o ineptitud. Se forma para ello una comisión compuesta de los señores Síndico, presidente de Festejos y concejal señor Zárate.

Se acuerda se arreglen los desagües de las casas números 12 y 14 de la calle de Francia por el mal estado de los mismos, así como la denuncia formulada por varios vecinos de la casa número 45 de la calle Pintorería por el mal estado de la tubería de desagüe de la planta baja de la misma.

La casa para la U. G. T. y las casas baratas

Un escrito de la U. G. T. interesando la cesión de un solar para construir su domicilio social venía informado por la Comisión de Fomento en sentido negativo, por haberse declarado la misma solución en un escrito reciente de otra sociedad. El señor Herrero pide quede ocho días sobre la mesa y que vuelva a la Comisión para ver si tiene otros argumentos la citada Comisión. Se aprueba.

Se concede autorización a la Caja de Ahorros para construir un grupo de viviendas en la calle de Arechavaleta. El señor San Vicente pregunta si estas construcciones están exentas del pago de tributos a lo que el señor Herrero contesta que por ahora no pero cuando se apruebe el expediente sí.

Asuntos de trámite

La Comisión de Fomento informa que están en mal estado los retretes del cuerpo de guardia de la Cárcel Provincial y que su arreglo costaría unas 400 pesetas; pero como el Oficial letrado dice que el Ayuntamiento no tiene obligación de hacerlas por ser edificio del Estado, se acuerda no hacer dichas obras.

Se aprueban las subastas de arbolado celebradas en los pueblos de Junguitu y Crispiana, y el expediente de justificación de pobreza del demente Pedro Martínez Fernández; se concede autorización para proveer de uniformes de verano al personal de limpieza; se autoriza la apertura de un establecimiento de comidas en la casa número 12 de la calle del Comandante Izarduy; se acuerda anunciar la concesión de dotes a cargo de la obra pía de doña Ana María Ruiz de Vergara; se aprueba la liquidación de varias cuentas de servicios municipales que corren a cargo del señor tesorero municipal y se da cuenta de los expedientes de prófugo de 36 meses del actual reemplazo y de los sujetos a revisión.

Hay un dictamen de la Comisión de Arbitrios, en la instancia del vigilante de primera del Cuerpo don Samuel Fernández Ozaeta, solicitando se le coloque en el puesto del escalafón que por antigüedad le corresponde. El dictamen propone se niegue la petición. El señor San Vicente pide que se estudie y el señor Quintana explica cómo hace ya tiempo para cubrir plazas de más importancia en el Cuerpo, se hicieron unas oposiciones que fueron aprobadas y que, por lo tanto, debe

accederse a lo que en el dictamen se propone. Se aprueba así.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la instancia del matarife municipal don Miguel Arocena Ballona, solicitando se le conceda el destino de mozo de limpieza en el Matadero por hallarse físicamente imposibilitado para desempeñar el que en la actualidad tiene. El señor Bagazgoitia pide quede ocho días sobre la mesa y el señor Alcalde dice que no puede aprobarse la petición por no

RUEGOS Y PREGUNTAS

Un telegrama del ministro felicitando al Ayuntamiento, y grafito de la Viuda de Fidel Perea

Se lee un escrito trasladando otro del Ministerio de Gobernación, dando cuenta del telegrama del Ayuntamiento el día de la sesión extraordinaria y agradeciéndole y felicitándole por sus expresivos votos de apoyo al orden.

Se lee otro escrito de la viuda del guardia municipal asesinado Fidel Perea, dando las gracias por los acuerdos que el Ayuntamiento tomó en su favor y por la parte que en su duelo ha tomado el pueblo de Vitoria.

Se lee un escrito de la Caja de Ahorros protestando de la muerte de dicho guardia.

Las lanzas se vuelven cañas

El señor Alfaro pide que se haga constar en acta el agrado del Ayuntamiento y del pueblo por la actuación de la Guardia municipal en los sucesos del día 14, haciéndose especial mención del guardia nocturno Victoriano Guineá Montoya que, estando en uso de licencia, se presentó en el Retén para que le nombrasen de servicio en esa noche. Nosotros, añade, que hemos censurado muchas veces a los guardias, debemos rendirles este tributo de justicia muy merecido.

Sobre una denuncia

El señor Martínez dice que en este mismo salón se denunció por un concejal que en la escuela nacional de niños del Portal de Ali se habían dado gritos de viva el comunismo y él, como presidente del Consejo Provincial, abrió el oportuno expediente que ha pasado al Inspector y pide que se lea el informe de este funcionario. Se lee éste en el que dice que ya que la denuncia ha sido pública, públicamente se deben dar los dos cargos. Un hortelano vecino de la escuela manifestó haber oído estos gritos y del expediente abierto resulta que ni los maestros, ni los niños, ni dos obreros municipales que se hallaban en un tejado vecino los oyeron. El Inspector tiene un alto concepto del cumplimiento del deber en esta escuela y los únicos gritos que se dieron fueron la contestación a uno de ¡viva la Escuela! que dió un maestro al terminar un acto colectivo en el que tomaron parte los niños de todos los grados. No cree de necesidad ampliar el expediente y si hacer pública la inexactitud de la denuncia.

El señor Martínez ruega a la Prensa que dé cuenta de estos informes.

Concurso de ganados

El señor San Vicente pide que, acordado celebrar un concurso de ganados en septiembre, debe nombrarse una Comisión para entender en este asunto. Se acuerda presente una moción para la sesión próxima.

Pide, insistiendo en ruegos que tenía hechos anteriormente, que se haga una labor de vulgarización cultural en contra del alcoholismo y males venéreos, ya que los médicos municipales se hallan dispuestos a colaborar en esta obra. Hay películas que podrían darse en algún cine para enseñar

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

haber consignación en el presupuesto y no poder hacerse transferencias para personal; pero puede accederse a lo que dice el señor Bagazgoitia. Este dice que, explicado por el Alcalde el alcance de la petición se puede resolver ahora mismo y se acuerda que continúe en el mismo cargo el solicitante, encargándole de los trabajos menos penosos.

Se aprueban nóminas y libranzas y se pasa a los asuntos de

prácticamente los estragos de estas plagas.

El Alcalde dice que en cuanto a las escuelas se refiere traslada el ruego al presidente de la Comisión de Instrucción pública y en cuanto a la segunda se procurará estudiar cómo puede accederse a esos deseos.

Los ruidos nocturnos otra vez

El señor Herrero se queja, en nombre del vecindario, de los ruidos que producen, de noche, los autos y pide que se den órdenes a la Guardia municipal para que denuncie a los que lleven el tubo de escape abierto. El señor Alfaro añade que debe ampliarse a los que llevan los focos de carretera abiertos en la población y el señor Alcalde propone dar las instrucciones necesarias.

Hay que arreglar las fachadas

El señor Alfaro dice que hace tiempo se acordó hacer una lista

¡Atención!

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

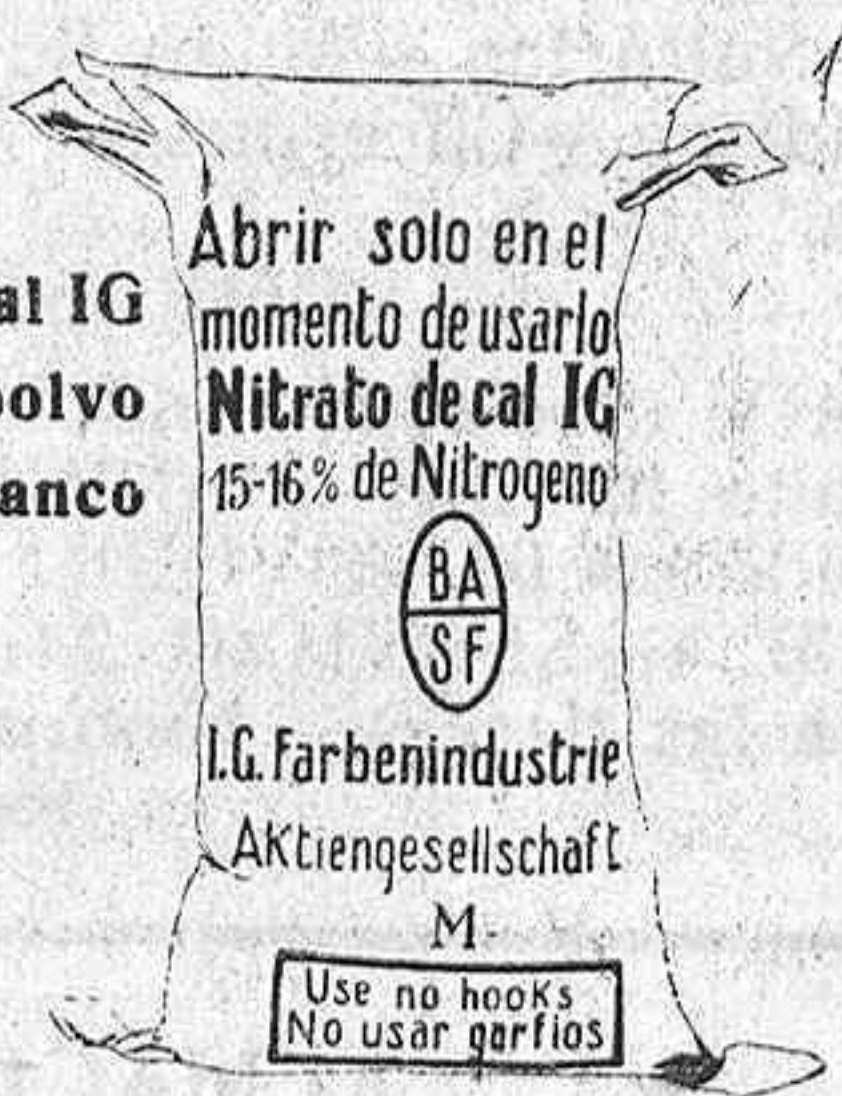
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico numentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO casa número 29 Cuchillería, toda o por pisos. Informará Notaría Narciso Amorós, Dato, 3 o Agencia de Negocios de J. Barajuen, Francia, 12.-3144.

SE VENDE el piso primero izquierda de la casa núm. 39 de la calle Zapatería, en buenas condiciones y amplios locales, por ausencia de la dueña. Informes en el mismo.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

TRASPASO peluquería en San Sebastián, sitio céntrico. Informarán Peluquería Sergio Pérez, Cadena y Elela, 3.-Vitoria.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

AGENTE PRODUCTOR de seguros, se necesita para trabajar todos los ramos. Informes en esta Administración.

SE OFRECE chofer pocas pretensiones, habiendo estado conduciendo en Madrid. Informes, Pintorería, 62, 3.º

PORTERIA se ofrece para matrimonio sin familia. Inútil presentarse sin buenas referencias, núm. 3170.

de las fachadas que necesitan revoco y de casas que tienen sus servicios higiénicos en mal estado, obligando a sus propietarios a arreglarlas con objeto de dar ocupación a los obreros.

El señor Alcalde manifiesta que el vigilante de Obras Públicas tiene presentada ya una lista de las que se hallan en esas condiciones y que ya se ha oficiado a algunos de los propietarios para que las arreglen.

A las ocho y cinco se levanta la sesión, una sesión relámpago, des acostumbrada, en la que se aprobaron todos los asuntos sin la más ligera discusión.

E. de APRAIZ
ARQUITECTO
Pablo Iglesias, 2.-Tele. 1281

¿Desea Vd. rápidamente un taxi?

Llame, lo mismo de día que de noche, al teléfono 1128 que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., se reciben avisos en Santo Domingo, 10, primero y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el juicio oral y público de la querrela interpuesta por don Antonio Criado en representación de don Julián Apráiz y Arias, contra don Sebastián San Vicente por supuesto delito de injurias graves.

Forman el Tribunal de Derecho los señores Pascual, presidente; R. de los Ríos y Pereda, magistrados. Actúa de secretario el señor González Moreno.

En la Sala, poco público. El señor Secretario lee los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

La acusación relata los hechos en la forma siguiente:

«El día 13 de agosto de 1931, hallándose varios concejales en la Sala de Obras del Ayuntamiento de Vitoria, y con ocasión de nombrar perito para emitir un informe técnico, el procesado don Sebastián San Vicente, con menosprecio para la persona del señor Apráiz, lo recusó porque "tenía cuentas pendientes con el Ayuntamiento"; robusteciendo estas palabras con áspera crítica de su labor de Arquitecto municipal laterino, acompañándola de rectificaciones sobre la cuantía de los honorarios percibidos.

Días después, en el Parque de Incendios y a presencia de varios individuos del Cuerpo de Bomberos dijo, refiriéndose a don Julián Apráiz "que alguno tenía que ir a la Cárcel". Estas frases y otras, proferidas en cuantas ocasiones se le presentaban, tenían como única y exclusiva finalidad desprestigiar y desacreditar a mi patrocinado".

Puesto en pie el procesado, la Presidencia le exhorta a decir verdad y a preguntas de las partes. dice: Que no criticó la obra del señor Apráiz, sino como funcionario de la Dictadura; y en el Parque de Bomberos censuró la obra realizada en tal época, sin pronunciar la frase "que alguno tenía que ir a la cárcel".

Termina su declaración expresando que no ha tenido intención de injuriar a nadie.

Acto seguido comienza la prueba testifical del querrelante. En ella desfilan don Claudio Lengara y don Javier Elorza, que afirman como el señor San Vicente dijo que el señor Apráiz tenía cuentas pendientes con el Ayuntamiento.

El Arquitecto señor Mig dice que el señor Apráiz puso ciertas condiciones al Ayuntamiento, que éste aceptó.

Don Eugenio Foronda, bombero del Ayuntamiento, oyó las palabras del señor San Vicente, pero ignora a quién se referían.

Terminada la prueba testifical, la documental se dá por reproducida.

Las partes elevan a definitivas

sus conclusiones provisionales y la Presidencia concede la palabra para informar, al querrelante.

Don Luis de Apráiz, en representación del Arquitecto don Julián, acusa al señor San Vicente como autor responsable de un delito de injurias graves.

dice que el señor San Vicente obró impulsado por otros, mirando a la galería y que es un insensato.

La Presidencia llama la atención al Letrado, diciéndole que debe de limitarse a acusar sin ofender al señor San Vicente; pues si la toga tiene muchas prerrogativas también tiene obligaciones que cumplir.

El señor Apráiz continúa el resumen de los hechos y hace la interpretación legal de las palabras pronunciadas por el señor San Vicente, y dice que en vista del resultado de la prueba y su intención delictiva cree que son constitutivas de un delito de injurias graves, vertidas de palabra, previsto en el artículo 471 y penado en el 473 párrafo segundo, ambos del Código Penal, con las agravantes de premeditación y de prevalerse de cargo público el culpable.

Solicita la pena de cuatro años y dos meses de destierro, multa de 1.250 pesetas y costas.

El defensor del señor San Vicente, don Francisco Javier de Landaburu, tributa merecidos elogios al Arquitecto señor Apráiz. Manifiesta que no tiene que justificar, ni disculpar siquiera, su actuación como defensor del señor San Vicente, aun teniendo en cuenta su diferencia de ideas, pues la toga que viste le da atribuciones para ello.

Está conforme con los hechos de la acusación, pero no así con su intención y circunstancias que son las que definen la injuria.

El señor San Vicente — dice — obró en uso de sus facultades de Concejal, miembro de las Comisiones de Responsabilidades y Fomento, encargados de revisar las obras municipales y de depurar la labor de gestores y funcionarios de la Dictadura. Por tanto, la labor de técnico del Ayuntamiento señor Apráiz se estaba enjuiciando.

Examina las frases atribuidas al señor San Vicente; analiza jurídicamente la injuria y cita varias sentencias del Supremo.

Termina con estas palabras: Yo, señores magistrados, os suplico respetuosamente, que con vuestro fallo de Justicia, deis a este "revolucionario terrible" una magnífica lección de comprensión y tolerancia. Nada más, señores magistrados.

Concluido para sentencia.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Laguardia don Luis Rabanera, acompañado de su hija María Jesús y la distinguida señorita Lola Irazu. —Al mismo punto don Eduardo Larrea y S. de Navarrete. —A Madrid don Prudencio Verástegui. —De Bilbao don Félix Gainzarain. —Del mismo punto don Amando Ortueta. —A San Sebastián don Javier Borrego. —A Zaragoza don Angel Cifuentes. —De Burgo don Antonio Bolinaga y señora. —De Miranda don Mariano Ocio. —A Madrid don Jorge Arratia. —De Bilbao don Casimiro Churrua. —A San Sebastián don José Casajara

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días nuestro buen amigo Sebastián Díaz de Guerehu. Muchas felicidades.

ASCENSOS

Se concede, por decreto de 16 del actual el empleo de general de brigada honorario, al coronel de Caballería retirado, don Juan Jiménez Echeverría. —Ha sido ascendido a Agente de primera don José Matarredona, funcionario de Policía de la plantilla de Vitoria. Nuestra enhorabuena.

LOS ENFERMOS

Se encuentra retenido en cama desde hace varios días, nuestro querido amigo Julián Martínez de Lahidalga.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Daniel

Buesa y Buesa, primo de nuestro buen amigo don Victor Tapia.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al recordar tan triste fecha renovamos a su hermana doña Amparo, tía doña Dionisia Arguinchona, viuda de don Teodoro Buesa, primos y demás distinguida familia, el sentimiento de nuestro pesar.

NECROLOGICA

Hoy a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de San Pedro ha tenido lugar la misa de gloria por el alma de la niña de 19 meses Laura García y Landa, hija de nuestro buen amigo don Felipe.

A las doce y cuarto se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, viéndose dichos actos concurridísimos, prueba de las simpatías con que la familia de la niña cuenta en nuestra Ciudad. Reiteramos al afligido padre don Felipe, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro duelo.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Pasando el rato

HACE UN AÑO

Lejos está el pensar en la inmutabilidad del tiempo.

Vitoria mismo, el año pasado en esta fecha, ¡cuán diferente estaba!

Había entrado ya en un período evolutivo, por eso mismo de la mutabilidad y actividad de los pueblos; pero, de entonces a ahora ha dado un enorme paso de gigante hacia la diferenciación de doce meses antes y después.

Una semana hacía de la instauración de la República; el Gobierno de ésta en uno de sus primeros decretos, ordenó una amplia amnistía. Fue buena voluntad de los gobernantes; pero quizás perjudicial y estorbo para el desarrollo de su labor.

HERALDO ALAVES, en su número del día 20 de abril, lunes, de 1931, escribía en primera plana un suelto, así encabezado: "La cárcel está desierta". Y daba cuenta de cómo el sábado anterior habían quedado en la cárcel solamente tres reclusos.

Pasado un año, observamos cosas que nos mueven a decir algo distinto. La cárcel, tras de no encontrarse vacía, es insuficiente para contener en su seno a quienes la justicia de la República arroja en ese lugar de reclusión; y vemos salir hacia otras prisiones uno, dos, tres... gran número de delinquentes.

Surge en nosotros al momento una pregunta y una consideración: ¿A qué es debida esta diferenciación?

Damos vueltas en nuestro intelecto a una serie encadenada de ideas, y pronto alcanzamos a ver

que la gracia otorgada por la República no ha sido comprendida ni agradecida, y si se ha trocado en perjuicio de aquella por parte de hombres que, si enemigos del régimen republicano, lo son también de los derechos cívicos.

La cárcel no está ya desierta. Bien sería que lo estuviera si los malvados no se hallaran fuera, perturbando el orden social. Pero, si así ha de ser, ténanse las cárceles y quede limpia la sociedad de todo elemento que la corra.

V. del V.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del pasado mes

	Plas.
Suma anterior	2.725
Cooperativa Cívico Militar	10,00
Sres. Foronda y Garibay	10,00
Pastelería Versalles	5,30
Don Casiano Amigo	10,00

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

Importante

LA Casa VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, anuncia a sus clientes una gran liquidación de artículos de piel consistente en 1.000 pitilleras y pelacas de piel Ubrique, legítimo, a dos pesetas una.

Preciosos billeteros de piel calidad extra en las formas más modernas, monederos, carteras de señora a precios increíbles.

Gran saldo de estuches de papel para cartas en blanco y fantasía a mitad de su precio.

Artículos de Primera Comunión.—Velos, libritos, medallas, crucifijos, etc., también a precios muy convenientes.

Perfumería a granel.—Esencias, polvos, cremas compactas y todo lo correspondiente a este gremio.

Material escolar, con grandes descuentos a las escuelas.—Obras literarias y científicas. Revistas extranjeras y toda clase de suscripciones.

Cuadros de arte.—Pintura, plata, grabados, etc.

Artículos para regalos, cristalería, placas, lacas marmol, etc.

Visite esta casa en seguridad de encontrar todo lo que necesita.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 21. Jueves.—Santos Anselmo, Anastasio, Simeón, obispos; Simeón, obispo; Abdecalas, Ananías, Arador, presbíteros; Clesifonte, Pusicio, Fortunato, Félix, Silvio, Vida, Apolo, Isacio, Crotato, mártires.

— 0 —

Nació San Anselmo en Aosta, ciudad de Piamonte, el año 1033, siendo hijo del conde Gondulfo y de su esposa Ermerberga. Desde su infancia tuvo gran devoción a la Virgen, y a los 27 años recibió el hábito de religioso en la Abadía de Bec. Pasó a Inglaterra, y a los cinco años de estar vacante la Silla de Cantorberri, y por muerte del célebre Lanfranco, fué proclamado y consagrado el 5 de diciembre de 1093. Hizo varios viajes a Roma, asistió al Concilio que se celebró en Barre, y discutió con tal sabiduría y santidad acerca del modo con que el Espíritu Santo procedió del Padre y del Hijo, que así el Pontífice como el Concilio, creyendo que el mismo Espíritu Santo había hablado por la boca de Anselmo. El rey de Inglaterra, Guillermo II, le desterró

de su Iglesia; pero todo Inglaterra clamaba por su Primado, y la Iglesia de Cantorberri por su Arzobispo. Fué muy devoto de la Virgen, y mandó que se celebrase como de precepto la Fiesta de la Inmaculada Concepción. Adela, hermana del rey, que le profesaba singular admiración, le hizo ir a Normandía, donde restituyéndole a su gracia le recibió el rey, con respeto y le volvió a colocar en la pacífica posesión de su silla. Conociendo que se acercaba su fin, acordó los esfuerzos de su fervor. No pudiendo celebrar misa, se hacía conducir a la iglesia para asistir a ella, y el Miércoles Santo de 1103, tendido sobre cruz y cubriendo su cintura con áspero cilicio, mientras le leían la Pasión del Señor, expiró a los 70 años de Arzobispo y 76 de edad.

Oposiciones Correos

Próxima convocatoria
Plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, 16 a 30 años. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula, de 6 a 8.
ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

"La Voz de su Amo"

onda corta y larga
a su agente:

B. Sanmartín
Teléfono 1853.-P. Nueva, 32

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23 ARCA, 13

Teléfono número 1134

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Desde la infancia a la vejez todos deben usar para reconstituirse el gran Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este supremo reconstituyente, fuente de vida, es terrible enemigo de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA y DECAIMIENTO

Producto inalterable y de uso todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
No se vende a granel.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaría).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícierina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

ALMACEN DE CURTIDOS

— DE —

Viuda de Juan Iriarte

Constitución, número 19

Líquidos, cremas, tintes, pieles, todos los artículos para calzado

Venta por mayor y menor Precios de almacén

Blancor Blancor Blancor

La crema ideal para limpiar calzado de lona blanca

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14. R.º

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Aznave, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones.—Bandas de parates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas de seladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios para grandes impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Pensionistas de cruces militares

Intervención de Hacienda

Para cumplir lo dispuesto por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, en 16 del actual, los señores preceptores de cruces pensionadas que cobraban sus haberes por Guerra y desde 1.º de enero último por esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse en la Intervención antes del día 27 del actual y horas de diez a once y media, para hacerse cargo de las fichas actuariales que una vez llenas deberán entregar antes del percibo de los haberes de abril.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras

Diversidad de artículos de Optica

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de España) y 374 en el SERVICIO A DOMICILIO

COMEDORES ECONOMICOS

MENUS PARA MAÑANA (JUEVES)

Primera comida (11 1/4 a 12 1/2)

Paella, y Albondiguillas de magro.

Segunda comida

Alubias estofadas, y Estofado de carne. Pan: 166 gramos en cada ración. Precio: 65 céntimos.

PARA PASADO MAÑANA (VIERNES)

Primera comida (11 1/2 a 12 1/2)

Caparrón con tocino y chorizo. Sardinás.

Segunda comida

Alubias estofadas. Tortilla. Pan: 166 gramos en cada ración. Precio de cada comida: 65 céntimos.

AVISO

Desde el lunes próximo, día 25, se podrá solicitar bonos valederos para las comidas de toda la semana.

DONATIVO

Don Máximo Gamarra, 10 pesetas.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 717,4. Termómetro seco del psicrómetro, 5,6. Termómetro húmedo, 3,8. Humedad, 73. Temperatura máxima, 6,4. Temperatura mínima, 1,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,7. Estado del cielo, nuboso. Viento, débil NO.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 716,3. Termómetro seco, 11,4. Termómetro húmedo, 6,8. Humedad, 41. Estado del cielo, nuboso. Viento, N. W. ventolina.

Si pruebas Jerez SAN ROQUE, Aunque sea casualmente, Observarás bienestar Y un sabor muy excelente, Esta es la razón porque Lo bebe toda la gente.

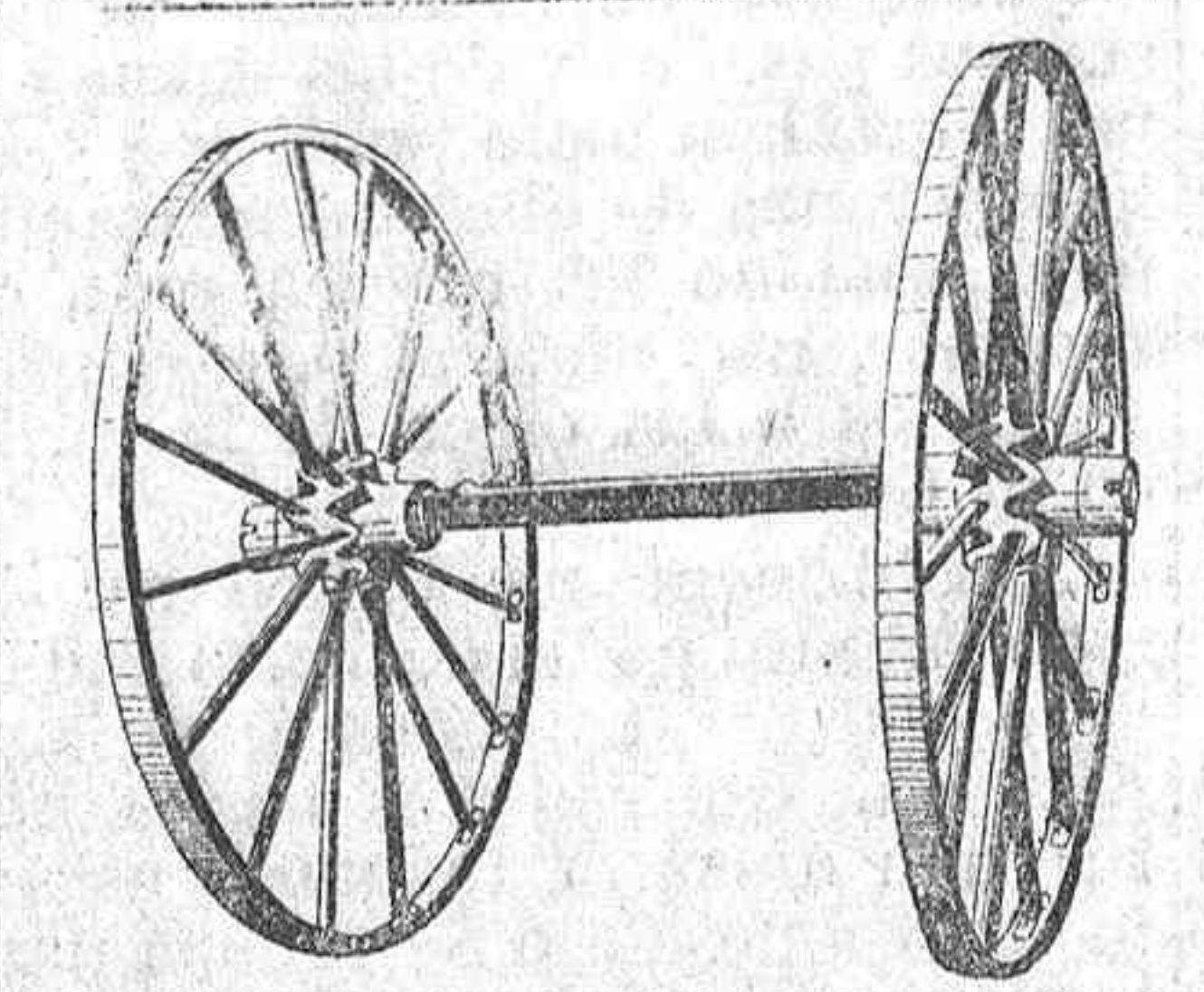
Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Suscritor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.

—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor ROBINA, Dato, 21, y la del señor DE CURA, Constitución, 26.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio SIERRAS ALAVESAS VITORIA

“ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.990.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hechos situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.292.295 50 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

La novena a la Virgen de Estibaliz

Pasado mañana, viernes, día 22, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol la solemne novena que la Cofradía de la Virgen de Estibaliz dedica a su Excelsa Patrona.

Por la mañana se hará el ejercicio en las misas de seis y media y siete y media. A la tarde comenzará la función a las siete, estando encargado de la predicación el celoso presbítero alavés, director del luchador periódico católico «Adelante», don José Luis Rodríguez.

Es de esperar que el templo se vea concurridísimo de fieles, que vayan a rendir vasallaje a la Reina de Alava.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

MAGISTERIO: Ingreso oposición en Normales.—Cursos de enseñanza libre y oficial.—Preparación teórico-práctica de la segunda parte de los Cursos actuales

BACHILLERATO: Ingreso y cursos completos.—Repaso de asignaturas.—Clases de Latín y Francés.—Matemáticas

PERITAJE mercantil.—Contabilidad comercial y bancaria.

OPOSICIONES diversas.—Telégrafos. Policía. Correos, etc. etc.

ALUMNOS: De ambos sexos, con separación por clases y preparaciones

INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y oposiciones.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º



Larramendi Hnos. opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería. Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

“LA AMUEBLADORA

VITORIANA”

muebles de lujo Y económicos

manuel alonso independencia - 3. vitoria

Fé con Ciencia

Hacia una Agrupación Vitoriana de Alta Cultura Religiosa

Está suspendido en los Centros docentes del Estado el estudio de la Religión.

¿Quiere esto decir que ya no existe la religión sobre la tierra? ¿Quiere esto decir que ya no existen los graves problemas que, desde que el mundo es mundo, han preocupado a la humanidad? ¿Quiere esto decir que ya no existe esa realidad viviente y augusta del Catolicismo cuya influencia, cuya doctrina, cuyas instituciones, cuyo apostolado tan honda huella grababan en los pueblos que lo abrazaban?

Nada de esto puede significar el decreto aludido. Y, por consiguiente, ese decreto que suprime la enseñanza de la Religión y es, a la vez, incapaz de suprimir y aniquilar la Religión no puede parecerse otra cosa que un atropello gravísimo a los mismos fueros del entendimiento del alumno que tiene derecho a conocer su origen y sus destinos eternos, y tiene derecho a conocer íntegramente la historia de su patria eminentemente religiosa, y tiene derecho a dirigir su educación y orientar su vida según normas religioso-morales que él mismo ha elegido y cuyo estudio le interesa en sumo grado.

Pero el estudio de la Religión no puede desaparecer, absolutamente, de entre nosotros.

Formamos parte de un cuerpo vital — la Iglesia Católica — que, como todo organismo, dispone de leyes sapientísimas y altamente providas de conservación y de defensa. Aun para los casos más críticos y difíciles.

Si el Estado cierra al catolicismo las puertas de sus escuelas, liceos y universidades, ese Cuerpo buscará otros recursos, ideará otros medios aunque sean heroicos, con tal de que la savia de la vida no se paralice y pueda llegar hasta el último de sus miembros el jugo vivificante de la gracia y de la verdad.

«Docete» «Enseñad» es un precepto divino que la Iglesia ha cumplido siempre, aun a costa de los más grandes sacrificios. Y lo seguirá cumpliendo.

Urge, pues, en los actuales momentos, la necesidad de reorganizar y dar gran incremento a la cultura religiosa del pueblo, tendiendo, desde luego, con todo ahínco, a una seria formación intelectual y moral.

Se han inaugurado en Vitoria cuatro Centros Catequísticos parroquiales para niños. Pero esto, con ser lo primero, no basta. Necesitamos otros que, en fecha próxima y plantados asimismo a la sombra de la Parroquia, funcionen otros Centros de Cultura Superior para los jóvenes desde los catorce a los veinticinco años por ejemplo, completando así la labor inicial de los Catequismos Parroquiales.

Y esperamos aun más. Esperamos que la Atenas del Norte cuente también con una Central de cultura religiosa superior para la formación de cuadros de juventudes que sean, el día de mañana, los elementos dirigentes, el alma y la vida de nuestros Circuitos agrarios, catequísticos, obreros, de Prensa, de Juventudes, de Propagandistas, y otras actividades de Acción Católica.

Una Central, decimos, donde se aprenda lo que es la Iglesia y se sepa amarla hasta la chilladura, hasta el sacrificio. Su doctrina social, su doctrina filosófica y económica, su doctrina sacramental; sus instituciones; su apostolado; su historia; sus dogmas incommovibles.

Una Central además — y sigamos soñando — una Central además de amplia información anticomunista y antimasonica y antiluterana, para que sea posible perseguir a nuestros adversarios hasta sus últimas mádrueras y sacarlos a plena plaza pública a ver si son capaces de resistir la mirada radiante de luz, de hermosura y de amor de la Esposa de Cristo, la Santa Iglesia.

Renunciamos a diseñar, para renate de este artículo, las poderosas organizaciones de enseñanza religiosa y trabajos apologeticos de las Federaciones de Juventudes de Bélgica, Francia y Alemania; las Escuelas Superiores Populares de los Países Escandinavos; Instituto de Roma; Cuerpos de Propaganda de Inglaterra, etc.

En España son muy conocidos y cada día más numerosos los Circuitos de Estudio de las Federaciones de Estudiantes; de las Congregaciones; de los Propagandistas Católicos.

Cerca de nosotros está la Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana, de Vizcaya. Y más cerca aún, en Vitoria mismo, la «Juventud Social Católica» con sus Cursillos y Academias de Doctrina Social.

Pero queremos resaltar sobremanera el ejemplo y la táctica de nuestros enemigos. El comunista alemán Hans Meins, presidente de la Internacional bolchevique de ateos, en su obra titulada «España está ardiendo», expone un programa de acción de la «Liga Anticlerical Revolucionaria» para España, programa que, hasta ahora, se va cumpliendo a la letra, y cuyos últimos puntos nos interesa recoger: 9) Propaganda del consiguiente ateísmo, fundación de escuelas marxistas para trabajadores, organización de los circuitos de cultura e ilustración, sobre todo de circuitos para liquidar el analfabetismo del país.

10) Organización de mítines revolucionarios, anticlericales, de obreros, campesinos e intelectuales en toda España.

«Fides eun scientia!» «Fé y Ciencia!» He ahí el programa de Acción que levantamos también nosotros en los actuales tiempos en que urge — dicen los Prelados Españoles en su «Declaración Colectiva» — urge afirmar y difundir la verdad cristiana, impedir el contagio del error, defender a las instituciones católicas de prejuicios, odios y perfidias, que la prensa enemiga propaga inicua y mentemente, iluminar el criterio y excitar el celo de los mismos fieles para la comprensión, defensa y servicio de la Iglesia en las difíciles circunstancias presentes.

F. Ortiz de Zárate.
19 abril.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

Jueves Eucarísticos

HORA SANTA
Se celebrará mañana en la Parroquia de San Miguel a las SIETE de la tarde y será aplicada en sufragio del alma de la señora María Mercedes Repollés Sanchez (que en paz descanse).

TEATRO PRINCIPE
EL SABADO UNICA AUDICION
de la eminente artista
BERTA SINGERMAN
ARTE — POESIA — FOLKLORE
La voz de la SINGERMAN es la bandera más pura y gallarda de su divino arte
Muy pronto. RAMPER
con su formidable orquesta RAMPERIANA

¿QUE PASA?

Una larga espera reporteril y unos detalles de ella. Nerviosidad. Ajeteo

Teníamos ayer noticia de que el señor Gobernador tenía otra u otras de gran interés para el interés del público, ávido de ellas estos días, como consecuencia de los sucesos pasados y de las detenciones a que han dado motivo; y con la esperanza de que el señor Amilibia, que no las regata para el reporter, nos diría algo, nos presentamos a las cinco de la tarde en el Gobierno civil.

Amablemente nos indicó que, de momento no podía decirnos nada; pero que, si teníamos tiempo y paciencia esperaríamos media hora; una quizá. Y tomamos asiento en la antesala o Secretaría particular, con la impaciencia y el deseo de poder satisfacer la general curiosidad del lector. Todo por él.

Particularmente sabíamos que en el coche-automóvil del señor gobernador habían marchado a determinado pueblo importante de la provincia un sargento y algunos números de la Guardia civil, sobre las tres o tres y media de la tarde, indudablemente a practicar alguna diligencia que pudiera relacionarse con rumores insistentes de que en dicho pueblo minero existían armas en abundancia, y elementos de destrucción, quizá.

En este supuesto, la espera del reporter le daría por bien empleada; y pasaban los minutos para él barajando en su imaginación mortíferos artefactos, mientras contemplaba el ajeteo a que está sometido el señor Amilibia, cuyo despacho se abría y cerraba para dar paso a obreros, patronos, comisario, agentes y personalidades destacadas.

Llegó, entre otras, el alcalde señor González de Zárate, al que abordamos, diciéndole:

—¿Pasa algo?
—No, nada; vengo a saludar al gobernador.

—Sí, claro; hará muchos días que no lo ha hecho, ¿verdad?
—Sonrisa característica del alcalde, y éste que penetra en el despacho de S. E. Sale, a poco; nos despide y, en seguida, el coronel comandante militar, señor Garcés

de los Fayos, de paisano. El señor Amilibia estaba conversando con nosotros, de cosas de actualidad; saludó al coronel y juntos van al despacho. Pocos minutos invierten en la entrevista; sale el coronel, un poco de prisa, nos saludó y desaparece.

Cuando el señor Amilibia se dispone a reanudar con nosotros la charla, vemos llegar al señor presidente de la Audiencia, don Constantino Pascual, y con el gobernador va al despacho.

¿Qué pasará?—nos preguntábamos con los ojos el compañero del otro colega y nosotros—. De haber quedado con S. E. alcalde y comandante militar; reunidos en el momento aquel, estos señores, hubiéramos pensado en los artículos 12 y 13 de la Ley de Orden Público, y siguientes de aplicación..., &—como dicen los forenses.

Y, a todo esto, los beneméritos del automóvil no llegaban. La hora del cierre de los periódicos se echaba encima. Desde la Redacción nos llamaban por teléfono: —Estamos esperando ¿Qué hacemos?
—Esperen, que hay asunto.

—¿Pero sabe usted en qué hora vive?
—Ni eso. No sé nada. Pero esperen, esperen.

Las seis y media, las siete menos cuarto; las siete. Y el sargento de la benemérita aparece con un rollo en la mano.
«La clave!»—exclamamos—. Ya está ahí la clave.

El señor gobernador, rápido, nervioso, sale a su encuentro, y en el pasillo cuchichean. Blok en mano y lápiz en ristre y... decepción reporteril.

—No hay noticia, señores; nos dice el señor Amilibia. Y con gesto que nos pareció de contrariedad se dirigió con el sargento a su despacho. Nosotros enfundamos la herramienta, y a casita que llueve.

Llovía, en efecto, sirimirariamente. Esperemos al chaparrón; que es posible, es posible, que no falle.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Amilibia nos dijo que reinaba la más completa tranquilidad, aunque las precauciones y vigilancia siguen con toda su amplitud.

Siguen los registros domiciliarios por la Policía y Guardia civil, que trabajan sin descanso y con este motivo se han hecho varias detenciones. Ayer lo fueron Cosme García y José Valdivielso. Llegando el número de detenidos a unos 70.

AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde ha recibido la visita de don José Otalora, del Director del Banco de España y de una comisión de maestros y similares de la Metalurgia para protestar de los sucesos del jueves y ofrecer su apoyo a la autoridad, felicitando al Ayuntamiento por su actuación. En el mismo sentido ha escrito desde San Sebastián el antiguo Arquitecto municipal, don Javier Aguirre.

TOMA DE POSESION

El Dr. Díaz de Azauri ha tomado posesión a las diez y media, del cargo de Director del Instituto Municipal de Higiene, recientemente obtenido por oposición. Le dijo posesión y lo presentó a los empleados del Laboratorio, el Regidor señor García. Después estuvo el señor Díaz a saludar al Alcalde en su despacho.

COMEDORES ECONOMICOS

Don Antonio Verástegui entregó al Alcalde 1.600 pesetas con destino a los Comedores Económicos, convencido de la importancia y utilidad de esta institución, complaciéndose en ayudarla como se ha de hacer por todos, a medida que se vayan conociendo sus efectos.

LA FIESTA DEL LIBRO

La Directora y Secretaria de la Normal de Maestras, estuvieron en la Alcaldía para invitar al Al-

calde a la fiesta que con motivo del Día del Libro ha organizado dicho Centro docente para la tarde del próximo sábado, a la que el Alcalde prometió asistir.

Como en ese día se pensaba por el Ayuntamiento inaugurar la Biblioteca popular y repartir los ejemplares de la Constitución a los niños de las escuelas municipales, se han aplazado estos actos para otro día.

GASTIGO

El Alcalde ha dictado una providencia suspendiendo en el empleo al temporero don Juan Garna, mientras se averigua la parte que tomó entre los grupos que protestaron y que dieron origen a los sucesos del día 11.

PCR EL GUARDIA MUERTO

Una comisión del Orfeón Vitoriano y de los estudiantes que organizaron la Velada del día de Santo Tomás, estuvo en la Alcaldía notificando al señor Zárate el propósito de organizar un espectáculo en uno de los teatros con objeto de llegar fondos para aliviar la situación de la viuda del guardia municipal Fidel Perca, como lo hicieron con la del desgraciado Foronda.

El Alcalde aplaudió la idea, agradeciendo a sus visitantes sus excelentes intenciones.

UN RUEGO DE LA ALCALDIA

Ante la falta que se observa en la escasa entrega de hojas de retribución, que a domicilio han sido repartidas, para la nueva revisión de datos estadísticos relacionados con las líneas urbanas de esta capital, esta Alcaldía se ve en la necesidad de hacer un humilde ruego a aquellos propietarios que no lo hayan verificado aún, para que lo vayan haciendo a medida que se vayan conociendo sus efectos.

Actualidad deportiva

En la tarde de ayer quedaron eliminados el Logroño al que venció el Athletic de Madrid por uno a cero y el Oviedo vencido por el Arenas por 1 a 2.

Conocidos estos resultados se procedió al «sorteo» de rivales para la próxima jornada y el resultado fue este: Nacional-Celta; Coruña-Madrid; ALAVES-ATHLETIC DE MADRID; Arenas-Sporting; Irún-Athletic de Bilbao; Castellón-Donostia; Barcelona-Valencia y Betis-Español.

Esto octavos de final no se jugarán hasta el día 8 de mayo, porque el próximo domingo hay un partido internacional y el siguiente es la fiesta del trabajo en la que los trabajadores del fútbol deben descansar.

Los partidos se jugarán en día 8 en los campos citados en primer término.

próximo saldrán los jugadores como lobos hambrientos de balón.

La perspectiva es bella. El público, que también agradecerá ese descanso a su afición... y a sus bolsillos, entrará de nuevo en la etapa final de las luchas del campeonato de la Copa con ganas de ver buen fútbol.

Bonitas jornadas nos esperan. El Athletic de Madrid, equipo un tanto desigual, es sin embargo un contrario de mucho cuidado. Sus apaches son pronto olvidados con resultados brillantísimos. Como el que logró frente al Betis, campeón de la Liga, al que por diez veces le saudó las mallas en una tarde de inspiración. Cuidado, pues, muchachos; con el Athletic de Madrid.

Quedamos, pues, en que el día 8 de mayo tendremos en Vitoria un interesante Alavés-Athletic de Madrid, este vencedor del Logroño. No ha podido ser cumplido nuestro deseo de ver actuar en partido de campeonato al Alavés y al equipo de los riojanos. Una pena para los y muy especialmente para el tesoro del Deportivo Alavés.

Viene bien ese descanso a los jugadores de todos. Las duras luchas presas que sin interrupción han tenido, forzadamente han debido ocasionarles cansancio y, lo que es peor, lesiones que necesitan ese bien ganado reposo. Cuidadas las lesiones y no descuidado el entrenamiento, el día 8 del

Clínica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Artocho
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

CATÓLICOS
ENGALANAD
VUESTROS
BALCONES
EL DÍA 3 DE
MAYO CON COLGADURAS EN LAS QUE CAMPEE LA SANTA CRUZ CON LOS TRAVESEÑOS EN LOS DOS COLORES BLANCO Y AMARILLO QUE SON LOS COLORES DEL PAPA. ASÍ MANIFESTAREIS PÚBLICAMENTE VUESTRO AMOR A CRISTO CRUCIFICADO Y VUESTRA ADHESIÓN AL SUMO PONTÍFICE :-

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composturas de relojes, muy barato y con garantía
Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. - - OCASION - -
Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.
ISASIA
Joyería
Dato, 24
Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.
Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - -
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 -

«Hermandad Alavesa»
(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)
Sábado 23 del actual A las siete y media
Notable conferencia organizada por la Sección Femenina, a cargo de DON AMANCIO LANDABURU
TEMA: «La crisis religiosa»